


	Modelo de actas	
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico	

Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico			
Fecha: 20 de diciembre de 2016	Lugar donde se celebra: Seminario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras	Hora de comienzo: 10:00 h.	Hora de finalización: 13:25 h.
Coordinador: José Julio García Arranz		Secretaria: Elena de Ortueta Hilberath	
Relación de asistentes:			
Elena de Ortueta Hilberath, Carmen Díez González, Yolanda Fernández Muñoz, José Julio García Arranz, Francisco J. Labado Contador, M ^a Ángeles Morcillo Astillero, Rocío Sánchez Rubio,			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Antonio Viudas Camarasa			
Orden del día:			
1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. 2) Informes del Coordinador de la Comisión. 3) Análisis, si procede, del Informe de Evaluación de ANECA a la propuesta de Acreditación del título. 4) Distribución de tareas para la elaboración de la Memoria Anual de Calidad de la Comisión correspondiente al Curso 2015/16. 5) Estudiantes pertenecientes a la Comisión. 6) Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. La Secretaria de la Comisión procede a la lectura del acta de la reunión ordinaria de 21 de julio de 2016, que se aprueba sin modificaciones. 2) Informes del Coordinador de la Comisión. En primer lugar, el Coordinador de la Comisión indica que la Dra. M ^a Teresa Terrón Reynolds ha causado baja automática en nuestra Comisión de Calidad a causa de su reciente nombramiento como Directora del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. Es por ello que el Coordinador felicita a la Dra. Terrón Reynolds, al tiempo que le			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico- Artístico	

agradece enormemente el importante trabajo que ha desarrollado durante estos últimos años al servicio de la Comisión. El Coordinador indica que se notificará dicha baja por escrito tanto al Coordinador de Calidad del Centro como al Decano de la Facultad.

El Coordinador de la Comisión comenta a continuación que, a pesar de no haber recibido todavía el informe ANECA de evaluación de acreditación de nuestro título con el fin de proceder a su examen y valoración, y preparar el correspondiente informe de alegaciones (cuestión que estaba posponiendo la celebración de esta reunión de la Comisión), finalmente la ha convocado en estas fechas con el fin de tratar varios asuntos importantes relacionados con el funcionamiento de nuestra Comisión antes de las vacaciones de Navidad.



De este modo, la semana pasada nos llegó aviso del Coordinador de Calidad del Centro de que el 20 de enero del próximo año tenemos que tener finalizada la Memoria Anual de Calidad del curso 2015/16. Desde el Vicerrectorado de Calidad nos insisten en cambiar de modelo de memoria, planteando uno absolutamente desproporcionado por su amplitud (sería una suerte de memoria "acredita" en miniatura anual), pero, como ya se ha explicado suficientemente en reuniones anteriores, en nuestra Facultad ha habido un acuerdo unánime de todos los Coordinadores de Calidad de los títulos, de modo que hemos conseguido mantener el viejo modelo, que resulta a nuestro juicio más que suficiente para valorar la evolución anual del Grado. Como en años anteriores, repartiremos el trabajo entre todos los miembros de la Comisión para valorar los distintos tipos de indicadores del pasado curso, siguiendo la misma distribución de tareas que en años anteriores para facilitar la labor. Ya se han actualizado las tablas, y solo queda analizar los valores en comparación con las memorias anteriores. Una vez distribuida la tarea, se enviarán los materiales antes de las vacaciones con el fin de que todos los miembros de la Comisión puedan organizar su trabajo durante o después de las mismas.

También recuerda el Coordinador que nos encontramos en pleno proceso de renovación de los estudiantes de la Comisión, pues las dos anteriores alumnas de la misma, Marina Carrasco Trigo y Miren Gardoqui Iturriarte, a quien agradece encarecidamente su labor al servicio de la Comisión, ya finalizaron sus estudios de Grado en septiembre, y por tanto no pueden seguir formando parte de la misma. Indica que sobre este asunto volverá en el quinto punto del orden del día.

Por último, el Coordinador también comenta que ya está circulando el borrador de la nueva *Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de titulaciones* de la UEx, cuya copia ha sido remitida a todos los miembros de la Comisión hace escasas fechas. El Coordinador comenta a grandes rasgos el borrador, incidiendo especialmente en sus dos principales novedades: 1) En primer lugar, como ya se indica en el primer apartado, se va a llevar a cabo una reducción en el número de componentes de las comisiones, que, en lugar de 8, pasaría a tener 5 profesores: Un profesor coordinador, hasta 4 profesores de áreas implicadas en la titulación, 2 alumnos matriculados en la titulación, y un representante del PAS. 2) Por otra parte, en la disposición adicional segunda. Reconocimiento a los miembros de las CCT, se indica que el trabajo de los miembros de las Comisión de Calidad de los Títulos de la Universidad de Extremadura será valorado y reconocido con una reducción de créditos en el Plan de Organización Docente, que, en el caso de las Comisiones de Calidad de los Títulos de Grado, será de 5 créditos para el Coordinador y de 2,5 créditos para cada uno de los Vocales.

3) Análisis, si procede, del Informe de Evaluación de ANECA a la propuesta de Acreditación del título.

Aunque, tal y como ya ha comentado el Coordinador de la Comisión, de acuerdo con los plazos previstos, el Informe de Evaluación de ANECA a la propuesta de Acreditación del título debería haber llegado hace tiempo, tal hecho aún no ha sucedido, por lo cual todavía no podemos proceder a su valoración, y propuesta de alegaciones. El Coordinador de la Comisión indica que, según se infiere de diversos comentarios vertidos en la última reunión de la Comisión de Calidad del Centro, se está produciendo un verdadero colapso a causa de la acumulación de informes

	<p>Modelo de actas</p>	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
	<p>Historia del Arte y Patrimonio Histórico- Artístico</p>	

pendientes en ANECA, de manera que aún están pendientes informes de las visitas de los paneles de expertos operadas a otros títulos de la UEx durante el primer semestre de 2016. Es por esta razón que cabe esperar aún varios meses ante la llegada de tal informe.

4) Distribución de tareas para la elaboración de la Memoria Anual de Calidad de la Comisión correspondiente al Curso 2015/16.

El Coordinador de la Comisión recuerda a los demás miembros que el día 20 de enero del año entrante debe estar ya finalizada la Memoria Anual de nuestra Comisión correspondiente al Curso 2015/16, y por esta razón solicita a todos los miembros de la misma que remitan sus partes correspondientes antes del 17 de enero. Siguiendo unos criterios muy similares a los del curso anterior, se plantea la distribución de la Memoria del siguiente modo:

- Apartado 2.2. “Valoración de su funcionamiento”: Elena de Ortueta Hilberath
- Apartado 3. “Análisis de los indicadores de la titulación”: Francisco J. Labado Contador y Rocío Sánchez Rubio
- Apartado 4. “Análisis de la satisfacción de los grupos de interés”: Yolanda Fernández Muñoz
- Apartado 5. “Análisis por asignaturas”: Carmen Diez González
- Revisión de los indicadores y tasas introducidos en las tablas: M^a Ángeles Morcillo Astillero

El Coordinador de la Comisión se ocupará de los restantes apartados, y de la revisión general de la memoria. Indica además que, en los próximos días, para la correcta elaboración de los distintos apartados, va a remitir por correo electrónico copia de todas las Memorias Anuales anteriores, incluyendo la del borrador 2015-16 (con tablas y gráficos actualizados) para poder trabajar sobre esta última, así como todos los indicadores OBIN actualizados a fecha de hoy.

5) Estudiantes pertenecientes a la Comisión.

El Coordinador de la Comisión indica que, tras haber llevado a cabo las oportunas gestiones en contacto con el Consejo de Estudiantes del Centro, ya existe una propuesta, aún no aprobada en Junta de Facultad, de dos nuevos alumnos propuestos por dicho Consejo. Sus nombres son:

Estefanía Castaño Álvarez (delegada de tercer curso del Grado en Historia del Arte)

Luis Maldonado Paredes (delegado de segundo curso del Grado en Historia del Arte)

Del Consejo de Estudiantes de la Facultad nos indican que el proceso no ha sido fácil, pues no conseguía "animar" a los estudiantes del Grado a que se incorporaran a dicha Comisión, tal vez por desconocimiento sobre la naturaleza y funcionamiento de la misma. Por fin, en noviembre pasado se pudieron confirmar los mencionados nombres, que fueron comunicados al Decano del Centro. Estamos, por tanto, a la espera de su ratificación en Junta de Facultad para que puedan empezar a operar en la Comisión.

6) Ruegos y preguntas.

No hubo en esta ocasión ruegos o preguntas.

	Modelo de actas	
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico	

Fechas de Aprobación: 22 de junio de 2017	Firma de la Secretaria:
	Visto bueno del Coordinador: